

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DELIFRUIT S.A A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2011**

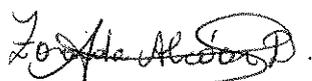
Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2011 de la Compañía DELIFRUIT S.A. Así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) La Compañía cuenta con un capital de Doscientos Mil Ochocientos dólares los mismos que constan en los libros de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2011 he verificado que la Cía. tiene una pequeña utilidad por las Exportaciones del presente año al igual que por el aumento de costos en los productos destinados para la producción del Bananano esto es en Fumigacion, Riego, materiales e insumos, espersndo para el próximo año recuperar la inversión y generar mayor utilidad.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Agosto 15 del 2012



Atentamente,  
ZORAIDA ALCÓCER DAMIAN  
Ced.0920095833  
Reg. G.10.941